



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

TELEFS. (087) 255408 - FAX: (087) 255449  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 14 de Diciembre de 2.001

Expediente N° 8.584/01

RES. D. Cs. Ex. N° 299/01

VISTO:

La presentación efectuada por la cátedra de Práctica Docente de la Carrera del Profesorado en Matemática y Física (Plan/87) y del Profesorado en Matemática (Plan/97), mediante la cual eleva el listado de alumnos que dieron cumplimiento a las disposiciones legales (Reglamento para la promoción de asignaturas sin examen final y el respectivo reglamento de cátedra) para obtener las respectivas promociones;

Que en este caso se dio cumplimiento a las disposiciones legales contenidas en la Res.CD. Cs.Ex. N° 090/01;

POR ELLO Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por promovidos en la asignatura PRACTICA DOCENTE, de la Carrera del Profesorado en Matemática y Física (Plan/87) de esta Facultad, con la nota que se indica a los siguientes alumnos:

|                            |                   |                  |
|----------------------------|-------------------|------------------|
| - LOPEZ, María Isabel      | - L.U. N° 20.297  | - Nota 8 (ocho)  |
| - MENÉNDEZ, Mariana Andrea | - L.U. N° 41.675  | - Nota 9 (nueve) |
| - ROMERO, Juan Manuel      | - L.U. N° 204.116 | - Nota 7 (siete) |

ARTICULO 2°: Tener por promovidos en la asignatura PRACTICA DOCENTE, de la Carrera del Profesorado en Matemática (Plan 97) de esta Facultad, con la nota que se indica a los siguientes alumnos:

|                             |                   |                  |
|-----------------------------|-------------------|------------------|
| - BALDERRAMA, Liliana Noemí | - L.U. N° 204.875 | - Nota 7 (siete) |
| - DIAZ, Fernando Ariel      | - L.U. N° 204.914 | - Nota 9 (nueve) |
| - NIETO, Sonia Elizabeth    | - L.U. N° 205.360 | - Nota 9 (nueve) |
| - PUCA, Silvana del Milagro | - L.U. N° 205.610 | - Nota 8 (ocho)  |
| - RENFIJES, Carina Rosana   | - L.U. N° 204.901 | - Nota 7 (siete) |

Disponer que por Dpto. de Alumnos se proceda de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 2° y 3° de la Res. N° 222/99-

ARTICULO 3°: Hágase saber y siga al Dpto. de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido. ARCHIVESE.

DDN

Lic. NICOLAS VISTAS  
DIRECTOR ADM. ACADEMICO  
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS